

2

DEFINICIÓN GLOBAL

Designación del proceso:

Proceso de prevención y atención sanitaria de la infección por el VIH.

Definición funcional:

Proceso que conduce a la prevención del VIH y al diagnóstico, tratamiento y seguimiento tanto de esta infección como de las complicaciones, situaciones especiales y comorbilidades relacionadas con la misma.

Límite de entrada:

Población general, personas con prácticas de riesgo de infección por el VIH y pacientes con infección VIH.

Límite final:

Al tratarse en la actualidad de una enfermedad crónica no tiene límite final.

Límites marginales:

No se han contemplado en este proceso

- Los cuidados paliativos de pacientes con infección VIH, al incluirse en un proceso específico.
- Los aspectos sociales no derivados de la propia infección VIH.

- Los aspectos relacionados con el tratamiento de las adicciones a sustancias psicoactivas.

Observaciones:

No se ha considerado como límite final a las personas que rehúsan el seguimiento de su proceso o en los que el mismo es irregular o esporádico.